

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 262/2023

VIEDMA, 26 de abril del 2023

Visto: el expediente Nro. CRH22-14, caratulado: "**Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial s/ Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición – Profesional en Arquitectura localidad de Cipolletti, y**

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 707/2022-Pdte.STJ (fs. 23/25), se dispuso el Llamado Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición -cfme. Ley Orgánica 5190, Resolución Nro. 351/14 STJ - t.o. y "Reglamento Judicial", para la designación -por el término de dos (2) años, de un (1) Profesional en Arquitectura, con remuneración equivalente a la categoría de Jefe de Despacho, con asiento en la ciudad de Cipolletti y funciones itinerantes en el ámbito territorial de la 2da. y 4ta. Circunscripción Judicial, dependiente funcional y jerárquicamente de la Coordinación General del Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial.

Que cumplimentadas las etapas de: 1) Evaluación de Antecedentes, 2) Oposición mediante análisis de los trabajos presentados, y 3) Entrevista Personal a cargo del Jurado Examinador designado oportunamente, han sido notificados los Resultados Finales del proceso de selección, a los fines de garantizar la aplicabilidad de las pautas previstas en el Artículo 14° del Reglamento Judicial.

Que atento a no haberse recibido presentaciones durante la instancia recursiva, se considera oportuno aprobar el Orden de Mérito final del concurso.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada 013/2015-STJ.

Por ello,

LA SRA. PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Orden de Mérito, que como Anexo I forma parte de la presente, resultante del Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición para la designación -por el término de dos (2) años, **de un (1) Profesional en Arquitectura**, con remuneración equivalente a la categoría de Jefe de Despacho, con asiento en la ciudad de Cipolletti y funciones itinerantes en el ámbito territorial de la 2da. y 4ta. Circunscripción

Judicial, dependiente funcional y jerárquicamente de la Coordinación General del Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial, conforme los términos establecidos en la Resolución Nro. 707/2022- Pdte.STJ, mediante cual se dispuso la convocatoria.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Anexo I Resolución Nro. 262/2023 STJ - Orden de Mérito			
Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Profesional en Arquitectura - Cipolletti			
Orden	Apellido	Nombres	Puntaje Total
1	AGÜERO	SERGIO ANTONIO	83,00
2	MAIDANA	GUSTAVO ARIEL	80,30
3	TREVISAN	GABRIELA	70,10

Firmantes:

PICCININI – Presidenta STJ

VINCI - Gerente de Gestión Humana del Poder Judicial